# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MIXTO SAN FRANCISCO DE PICHUL CIATRANSPICHUL S.A., CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2020.

En el Cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi a los 21 días del mes de Febrero del 2020, en la sede de la Compañía ubicada en el barrio Isinche de Infantes, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Liviano Mixto San Francisco de Pichul CIATRANSPICHUL S.A., bajo la presidencia del Sr. Edison Gualotuña, y actuando como secretaria la Sra. Betty Armijo De inmediato se procede a dar lectura a la siguiente la convocatoria para la junta ordinaria.

#### CONVOCATORIA:

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, CONVOCO, a los Accionistas de la Compañía de Transporte Liviano Mixto San Francisco de Pichul CIATRANSPICHUL S.A., a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Viernes 21 de Febrero del 2020, a partir de la 18h00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Pujilí, Barrio Isinche de Infantes. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019.
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo. Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Alberto Caiza, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujilí, 12 de Febrero del 2020

Atentamente,

#### Sr. Luis Malliquinga

#### **GERENTE**

Siendo las 18.15 pm, una vez que se ha dado lectura a la convocatoria y sin existir oposición de ninguno de los presentes se aprueba el orden del día. El sr. Presidente dice que prosiga con el primer punto:

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.

Nδ	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0502067358	ACOSTA TIGSE BYRON ISAIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	PRESENTE
2	0501737811	ACOSTA TIGSE LUIS KLEBER	ECUADOR	NACIONAL	\$59.00	
3	0201349461	ARMIJO MORETA BETTY MARICEL	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	PRESENTE
4	0501679369	CAISA PADILLA SEGUNDO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$19.00	PRESENTE
5	0502774169	CAIZA MOREANO VERONICA JAQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$58.00	PRESENTE
6	0501040950	CAIZA OÑA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$31.00	PRESENTE
7	1717180614	CAMALLE JACOME LUIS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	PRESENTE
8	0500754288	CHANGO UNTUÑA PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$32.00	PRESENTE
9	0500639638	CHILLAGANA OÑA JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$44.00	PRESENTE
10	1002650032	ERAZO SOLANO LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$31.00	PRESENTE
11	1715188809	FALCON ARCOS WILMER ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$32.00	
12	0502880636	GAVILEMA JACOME CRISTIAN DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	PRESENTE
13	0502885221	GAVILEMA JACOME RUBEN SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00	PRESENTE
14	1722456785	GUALOTUÑA GUZMAN EDISON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$31.00	PRESENTE
15	0602582173	IZURIETA FLORES LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00	
16	0501702781	LAVERDE RIVERA GALO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$44.00	PRESENTE
17	1205788217	LOOR VELEZ CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	
18	0503405219	MALLIQUINGA CHASILOA MAYRA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$10.00	PRESENTE
19	0501757603	MALLIQUINGA TASIPANTA LUIS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$31.00	PRESENTE
20	0501603799	OÑA YUPANGUI VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$60.00	PRESENTE
21	0503440190	RONQUILLO BALLADARES EDWIN HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00	PRESENTE
22	0503852550	SUNTASIG PADILLA ELENA DEL PILAR	ECUADOR	NACIONAL	\$29.00	PRESENTE
23	0501115950	YACCHIREMA JIMENEZ JUAN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$3.00	PRESENTE
24	0502322050	ZURITA VARGAS JOSE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$61.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que presentan el 83.33%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la ley de Compañías.

El Presidente en primera instancia saluda y agradece a los presentes por asistir a la sesión y de inmediato declara instalada la presente Junta Ordinaria y solicita que se siga con el próximo punto.

#### 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El secretario procede a dar lectura del acta anterior, la Sra. presidenta pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

En tal considerado se aprueba el acta de la sesión anterior.

### 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.

En este punto el sr. Presidente, informa que en días anteriores previos a esta junta se reunieron el comisario y suplente, la Sra. Contadora y el Gerente, por lo cual se procedió a conocer y revisar el Balance General y Estado de Resultados año 2019. El sr. Presidente da la bienvenida a la Ing. Lorena Tapia (Contadora), quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros del año 2019, toma la palabra la Sra. Contadora y manifiesta que es un honor estar nuevamente en la sede de la compañía, y de inmediato procede a dar explicación de los Estados Financieros del periodo económico 2019, mismo que

es entregado en copias a cada uno de los socios presentes y que cualquier inquietud que tengan estoy dispuesta a explicarles.

Inicia explicando el balance general, que el capital de integración no tuvo ninguna variación a comparación del año anterior, da a conocer los ingresos y egresos que mantuvo la compañía dichos gastos tienen su respectivo justificativo la contadora recalca que si hay alguna inquietud pregunten en vista que no existe ninguna duda la contadora da por terminado su intervención. Solicita la palabra el Sr. Zurita José agradece por la explicación de la Sra. Contadora y mociona que se aprueben los Estados Financieros del año 2019. Por lo que se pone a consideración la misma que es aceptada por todos los presentes, por ende, la junta resuelve por unanimidad:

#### APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Toma la palabra la Sra. Contadora, para poner en consideración de la Junta, la acumulación o el reparto de la utilidad del año 2019, solicita la palabra el Sr. Chango Pedro y manifiesta que en vista que la compañía no tiene una utilidad considerable se acumule, moción que es apoyada por todos los presentes de la junta, por lo que resuelven por unanimidad:

# LA ACUMULACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2019

# 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019.

El Sr. Luis Malliquinga, en calidad de gerente de la compañía da a conocer a la Junta, el informe de actividades del periodo 2019, e informa que se ha realizado algunas gestiones pertinentes para cumplir con todas las obligaciones de la compañía que tiene con las entidades reguladoras. Manifiesta que entrego los Estados Financieros al Sr. Comisario para que realice su respectivo informe.

Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona, además dice que se ha tratado de realizar todo con puntualidad y responsabilidad para que la institución no tenga ningún problema con las entidades que nos regula.

Toma la palabra el Sr. Camalle Luis y agradece por la labor que realiza el Sr. Gerente para el beneficio de la Compañía y mociona que se apruebe el presente informe por lo que se somete a consideración y la junta ordinaria resuelve:

#### APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

El Sr. Caiza Luis, comisario de la compañía pone en conocimiento de todos los socios el informe de actividades que ha realizado durante el año 2019 conforme los determina el Estatuto y la Ley de Compañías, además se realizó la fiscalización de los documentos los mismos que están debidamente justificados ante cualquier duda. Dichos gastos son proporcionados por el Sr. Gerente a la Sra. Contadora para que elaboren los Estados Financieros del año 2019, se pudo corroborar que no existió ninguna irregularidad y se ha realizado todo con transparencia. Una sugerencia que recalca el sr. Comisario es para los accionistas que se siga trabajando con el mismo espíritu colaborador que se ha venido mostrando para el beneficio de la compañía, para que no pueda tener ningún inconveniente con ninguna entidad reguladora.

Solicita la palabra el Sr. Presidente y se pone en consideración de la junta, agradece de igual manera por la labor que ha hecho el Sr. Comisario por estar al pendiente del bien de la compañía y mociona que se apruebe el informe que esta presentando, por lo cual deciden por UNANIMIDAD:

## APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2019

#### 6.- Clausura de la sesión.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 19.20 pm.

Sr. Edison Gualotuña PRESIDENTE St. Luis Mailiquinga GERENTE

Sra. Betty Armijo SECRETARIA